

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.

Jaramijo, 21 de Octubre del 2014

Señor Ingeniero:
Vicente Javier Cuka Auad
Presente.-

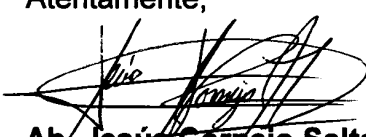
De mi consideración:

Pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy Martes 21 de Octubre del 2014 a las 10:00 A.M. tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñara por el periodo de DOS AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los Estatutos Social de la Compañía.

La Compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, el 17 de Marzo del 2004, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijo el 19 de Abril del 2004.

Atentamente,



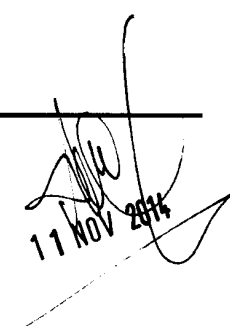
Ab. Jesús Cornejo Saltos
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación que antecede.



Vicente Javier Cuka Auad
C.C. 091075615-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cantón Jaramijo

Jaramijo, 21 de Octubre del 2014



11 NOV 2014



Registro de la Propiedad y Mercantil

Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑIA TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A."**. A favor del señor Vicente Javier Cuka Auad. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 357-360, con el número Cuarenta y Tres (43) del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Noventa y Cinco (195) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Trescientos Veintitrés (1323) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C"".

Jaramijó, 27 de Octubre del 2.014.

Ab. F.C.


Ab. Fricta Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T. R. E. M.